

CHAMEZA – CASANARE
30 de septiembre de 2026.

Señores:

MUNICIPIO DE CHAMEZA
Calle 6 N° 4-46
Chameza – Casanare.

MUNICIPIO DE CHAMEZA CASANARE
RADICADO No. 447
FECHA RECIBIDA: 30-09-2026
HORA: 04:50 PM
POR: [Firma]

ASUNTO: SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES CONVOCATORIA PROCESO LICITACION PUBLICA No. CHAMEZA-LP-089-2026; OBJETO: EL MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL CEMENTERIO CENTRAL DE CHAMEZA CASANARE.

CORDIAL SALUDO:

Yo, **YEIMI CAMILA CAMACHO NUMPAQUE** identificada con cedula de ciudadanía No. C.C. No. 1.002.721.805 expedida en Tunja - Boyacá, en mi condición de representante legal de la empresa **ALCA INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S** NIT : 901.877.234-9, de acuerdo con los artículos 2.2.12.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del decreto 1082 de 2015, comedidamente solicito que la convocatoria publica bajo la modalidad de licitación pública CHAMEZA-LP-089-2026, sea limitada a MIPYMES domiciliadas en el municipio de Chameza Casanare.

Para dar cumplimiento al Decreto 1082 de 2015, Artículo No. 2.2.1.2.4.2.4 ACREDITACION DE REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN CONVOCATORIAS LIMITADAS, a la presente solicitud adjunto:

1. Copia cedula de ciudadanía Representante Legal.
2. Certificado de acreditación MiPymes expedida por el representante legal y contador Copia de certificado de existencia y representación legal.
3. Copia de documentos del contador.

Dirección de Notificaciones: Carrera 7 No 7-56. Chameza – Casanare.
Teléfono: 3214457132 - 3207683227
Correo Electrónico: alcaingenieria05@gmail.com

Atentamente:


ALCA INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S
NIT: 901.877.234-9
YEIMI CAMILA CAMACHO NUMPAQUE
C.C. No. 1.002.721.805 de Tunja - Boyacá



INGENIERIA Y PROYECTOS SAS
Nit: 901.877.234-9

CHAMEZA – CASANARE
30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Señores:
MUNICIPIO DE CHAMEZA
Calle 6 N° 4-46
Chameza – Casanare.

ASUNTO: ACREDITACION DE MIPYMES CONVOCATORIA PROCESO LICITACION PUBLICA No. CHAMEZA-LP-089-2026; OBJETO: EL MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL CEMENTERIO CENTRAL DE CHAMEZA CASANARE.

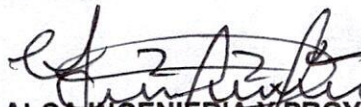
CORDIAL SALUDO:

o, **YEIMI CAMILA CAMACHO NUMPAQUE** identificada con cedula de ciudadanía No. C.C. No. 1.002.721.805 expedida en Tunja - Boyacá, en mi condición de representante legal de la empresa **ALCA INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S** NIT : 901.877.234-9, y **ADA LUZ SALCEDO SALAS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.774.334, expedida en Arauca - Arauca, en mi calidad de contador público, declaramos bajo la gravedad de juramento que **ALCA INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S**, NIT: 901.877.234-9, se encuentra clasificada como MICROEMPRESA, e acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Yopal o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Dirección de Notificaciones: Carrera 7 No 7-56. Chameza – Casanare.
Teléfono: 3214457132 - 3207683227
Correo Electrónico: alcaingenieria05@gmail.com

Atentamente:


ALCA INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S
NIT: 901.877.234-9
YEIMI CAMILA CAMACHO NUMPAQUE
C.C. No. 1.002.721.805 de Tunja - Boyacá


ADA LUZ SANCHEZ SALAS
C.C. No. 1.116.774.334 de Arauca
CONTADOR PUBLICO
M.P – 183981 T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.002.721.805**

CAMACHO NUMPAQUE

APELLIDOS

YEIMI CAMILA

NOMBRES

YEIMI CN
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-MAY-1999**

PAEZ
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

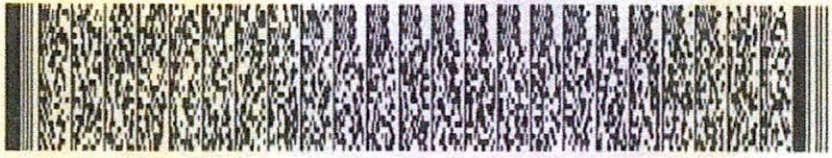
1.67
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

22-MAY-2017 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-0700100-00954422-F-1002721805-20171115 0058473302A 1 5021787447

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 23 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141146158340	
				 (415)7707212489984(8020) 000014114615834 0	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 8 7 7 2 3 4		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal	
				14. Buzón electrónico 4 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		30. Ciudad/Municipio			
35. Razón social ALCA INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.					
36. Nombre comercial				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Casanare		40. Ciudad/Municipio Chameza	
41. Dirección principal CR 7 7 56 BRR SAN CARLOS		42. Correo electrónico ALCAINGENIERIA05@GMAIL.COM		43. Código postal	
44. Teléfono 1 3 2 1 4 4 5 7 1 3 2		45. Teléfono 2		0 1 5	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 2 9 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 9 2 7		48. Código 7 1 1 1	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 9 2 7		50. Código 7 1 1 2 4 2 2 0		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 7 1 4 4 2 4 7 4 8 5 5					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1					
2					
3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre OLARTE ORTIZ JESUS MAURICIO					
985. Cargo Gestor III					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141146158340



(415)7707212489984(8020) 000014114615834 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 8 7 7 2 3 4 9

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 0 9 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 1 0 0 3	
77. No. Matrícula mercantil	1 8 1 4 2 9	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	5 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 1 0 0 3	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 4 1 0 0 7		-
2	1 2 5	2 0 2 4 1 0 0 7		-
3	8 1	2 0 2 4 1 0 0 3		-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
2		1 0 0 2 7 2 1 8 0 5	4
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante CAMACHO NUMPAQUE YEIMI CAMILA			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141146158340



(415)7707212489984(8020) 000014114615834 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 8 7 7 2 3 4

9

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 4 1 0 0 3

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanías

1 3

1 0 0 2 7 2 1 8 0 5

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

CAMACHO

NUMPAQUE

YEIMI

CAMILA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

REPRS LEGAL SUPL

1 9

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 4 1 0 0 3

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanías

1 3

1 1 2 0 3 6 3 5 7 2

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

BERNAL

HERNANDEZ

SANDRA

MILENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/10/2026 - 11:03:43

Recibo No. S001089955, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Mf9EkKCFV1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://cccasanare.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ALCA INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.

Nit : 901877234-9

Domicilio: Chameza, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 181429

Fecha de matrícula: 03 de octubre de 2024

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 7 7 56

Barrio : BRR SAN CARLOS

Municipio : Chameza, Casanare

Correo electrónico : alcaingenieria05@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3214457132

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 7 7 56

Barrio : BRR SAN CARLOS

Municipio : Chameza, Casanare

Correo electrónico de notificación : alcaingenieria05@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 01 de septiembre de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Chameza, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de octubre de 2024, con el No. 50164 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ALCA INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/10/2026 - 11:03:43
Recibo No. S001089955, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Mf9EkKCFV1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Oficio del 27 de septiembre de 2024 del Accionista Único de Chameza, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de octubre de 2024, con el No. 50165 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de las siguientes actividades: 1. Como constructores: 1.1 Obras civiles hidráulicas 1.1.1 presas, diques, muelles 1.1.2 regulación y control de ríos 1.1.3 sistema de irrigación y drenaje 1.1.4 dragados y canales 1.1.5 aguas subterráneas y pozos profundos 1.1.6 generación y modificación de playas 1.1.7 conducción de aguas 1.2. Obras civiles y ambientales 1.2.1 redes de distribución de agua potable 1.2.2 redes de distribución de aguas servidas 1.2.3 estaciones de bombeo 1.2.4 plantas de tratamiento 1.2.5 tanques de almacenamiento 1.2.6 protección y control de erosiones 1.2.7 recuperación ecológica y morfológica 1.2.8 empujar 1.2.9 revegetalización y formación de cobertura vegetal 1.2.10 rellenos sanitarios 1.2.11 pozos sépticos 1.2.12 manejo y control ambiental 1.2.13 explotación de los recursos naturales 1.3. Sistemas de comunicación y obras complementarias 1.3.1 centrales telefónicas 1.3.2 redes de fibra óptica 1.3.3 redes de transmisión de datos 1.3.4 antenas y equipos de repetición 1.3.5 redes de computación y comunicación 1.4. Edificaciones y obras de urbanismo 1.4.1 edificaciones sencillas de hasta 500 m2 y de alturas menores de 15 mts. 1.4.2 edificaciones mayores de 500 m2 y de alturas mayores de 15 mts 1.4.3 remodelación conservación y mantenimiento 1.4.4 restauración de edificaciones 1.4.5 parques obras de urbanismo paisajismo y complementarias 1.4.6 Estructuras de concreto convencionales 1.4.7 Estructuras especiales de concreto 1.4.8 estructuras metálicas 1.4.9 estructuras de madera 1.4.10 instalaciones interiores para edificaciones 1.5. Montaje electromecánico y obras complementarias 1.5.1 montaje para centrales hidráulicas 1.5.2 montaje para centrales térmicas 1.5.3 subestaciones de energía 1.5.4 sistemas de calefacción refrigeración y enfriamiento 1.5.5 montaje de ascensores montacargas y puentes grúas 1.5.6 líneas de transmisión y subtransmisión de energía 1.5.7 redes de distribución aéreas y subterráneas 1.5.8 montaje de tuberías de presión 1.6. Sistemas y servicios industriales 1.6.1 unidades de procesos. 1.6.2 servicios industriales 1.6.3 alimenticios. 1.6.4 farmacéuticos. 1.6.5 químicos. 1.6.6 vidrios acrílicos y similares. 1.6.7 frigoríficos. 1.6.8 siderúrgicos 1.6.9 madereros. 1.6.10 papeleros. 1.6.11 zonas francas. 1.6.12 astilleros 1.6.13 mataderos 1.6.14 Bodegas 1.7. Obras para minería e hidrocarburos 1.7.1 Explotación minera 1.7.2 docks para transporte e hidrocarburos 1.7.3 cruces subfluviales de líneas 1.7.4 estructuras marinas plataformas y mono boyas 1.7.5 Refinerías y plantas petroquímicas 1.7.6 tanques y recipientes metálicos para almacenamiento 1.7.7 vasijas de proceso 1.7.8 estaciones de recolección y/o bombeo 1.7.9 líneas regulares 1.7.10 salvamento y seguridad minera 1.8. Obras de transporte y complementarias 1.8.1 Vías de comunicación en superficie 1.8.2 pavimentos rígidos 1.8.3 pavimentos flexibles 1.8.4 puentes atirantados y cables aéreos 1.8.5 perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas 1.8.6 puertos marítimos y fluviales 1.8.7 señalización y semaforización 1.8.8 seguridad aérea 1.9. Servicios generales 1.9.1 sistemas de seguridad industrial 1.9.2 sistemas de instrumentación y control 1.9.4 sistemas de seguridad y vigilancia 1.9.5 sistemas de distribución y/o evacuación de productos industriales 1.9.6 cercas eléctricas de seguridad 1.10. Demolición 2. Como consultores: 2.1. Agricultura y desarrollo rural 2.1.1 regiones climáticas. Tropical. Semiarido. Árido. Templado Mediterráneo 2.1.2 estudios macroeconómicos. Planeación del desarrollo agrícola. Planeación del desarrollo rural. Censos y estadísticas agrícolas. Producción agrícola general, entrenamiento agrícola 2.1.3 aprovechamiento y uso de la tierra. Descripción y evaluación de drenajes. Sistemas de drenaje. Requerimientos de drenaje. Clasificación de tierras. Usos de la tierra estudios de aptitud. Adecuación de tierras para irrigación. Pruebas de campo, pruebas de laboratorio. Planeación del uso de la tierra. Por regiones. Por fincas. Legislación sobre tenencia del a tierra. Reforma agraria y consolidación de fincas. Reclamación, rehabilitación, conservación y consolidación de tierras. Administración de linderos. Administración de reservas naturales. Administración de fincas 2.1.4 aprovechamiento y uso de los recursos hídricos. Aguas superficiales. Aguas subterráneas. Medición de aguas. Características y calidad del agua. Disponibilidad de aguas para irrigación. Demanda de aguas para irrigación. Planeación del uso del agua. Manejo de cuencas hidrográficas. Operación y mantenimiento de sistemas de irrigación 2.1.5. Infraestructura física. Sistemas de riego por gravedad. Embalses por desviación. Sistemas de riego por bombeo



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/10/2026 - 11:03:44
Recibo No. S001089955, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Mf9EkkCFV1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ríos - lagos. Pozos. Redes de drenaje y riego. Sistemas de riego por regaderas. Sistemas de riego por goteo, administración de sistemas de riego. Prácticas de campo para riego. Control de ríos e inundaciones. Protección y control de erosión. Recuperación y rehabilitación de tierras. Utilización de aguas subterráneas para riego Perforación y bombeo de pozos. Canales para drenaje. Redes de distribución de agua por tubería. Vivienda rural. Centros comunitarios rurales. Centros de mercado rural. Secamiento y almacenamiento de granos Cuartos fríos. Mataderos. Instalación para procesamiento agroindustrial. Instalación para industria de alimento para ganado. Otras construcciones rurales. 2.1.6 infraestructura social. Colonización de fincas. Desarrollo y participación comunitaria. Factores socioculturales rurales. Organización de comunidades rurales. Servicios sociales rurales. Nutrición. Producción de alimentos. Ingeniería y tecnología en la producción de alimentos. Control de calidad. Empaque. almacenamiento y distribución. Precios. Educación nutricional, huertas caseras. Granjas pilotos y experimentales. 2.1.7 producción rural no agrícola. Medianas y pequeñas empresas. Artesanías. Metalistería. Carpintería. Minería. Suministro de personal. Nutrición. Servicio de transporte. Servicios de reparación. Otras microempresas. Administración de microempresas. Servicios no agrícolas. Investigación y aplicación 2.1.8 mecanización agrícola. Movimiento de tierras. Preparación de terreno. Cultivo. Protección de cultivos. Cosechas. Procesamiento. Manejo de materiales. Implementos agrícolas para pequeñas fincas Talleres de reparación y mantenimiento 2.1.9 forestal. Economía forestal. Inventarios forestales. Planeación forestal. Desarrollo de áreas forestales. Vías y transportes de madera. Plantaciones forestales. Administración forestal general. control de plagas forestales. Siembra de árboles. Corte y aserrío. Madera procesada. Industria de pulpa para papel. Otras industrias de producción de madera. Mercadeo. Instituciones forestales. Investigaciones forestales 2.2. Industria 2.2.1. Minería general. Economía minera. Comercialización distribución y precios de minerales. Fondos para la exploración minera, geología minera, exploración y evaluación de reservas 2.2.2. Tecnología minera. Minera a cielo abierto minería subterránea. Procesamiento del mineral. Manejo y transporte de minerales. Metalurgia, metales no ferrosos metalurgia, metales ferrosos 2.2.3 explotación y comercialización de minerales usuales (commodities). Cobre. Zinc-plomo. Níquel. Mineral de hierro. Bauxita- alumina- aluminio. Fosfatos. Oro-plata. Magnesio. Cromo Uranio. Exquisitos petrolíferos (oil shale). Carbón-lignito-antracita. Metales raros 2.2.4 economía industrial. Economía y política industrial. Planeación de la inversión industrial. Tecnología industrial. Investigación y desarrollo industrial. Estudios de eficiencia industrial. Análisis de costos industriales. Procesamiento para la explotación y zonas francas. Parques industriales. Plantas industriales- construcción de fábricas. Pequeña y mediana industria 2.2.5 productos industriales normas de comercio y mercadeo. Desarrollo de mercados domésticos. Desarrollo de mercados de explotación. Tarifas (aranceles) y restricciones al comercio 2.2.6 piedra, arcilla, vidrio, concreto y otros materiales. Vidrios planos. Productos de vidrio (prensados o sopladados). Productos de vidrio reciclado. Cementos. Productos estructurales en arcilla. Ladrillos. baldosas cerámicas. Alfarería y productos afines. concreto, yeso y monteros. Tubos de concreto. Postes de concreto. Adoquín de concreto. Sardinel de concreto. Elementos especiales de concreto 2.2.7 industrias de materiales básicos. industrias del hierro. hierro terminado, aleaciones y fábricas de acero. laminado, procesado y extrusión de metales de hierro. Hierro y fundición de acero. hierro y acero forjado. industrias no ferrosas. laminado y extrusión de metales no ferrosos. Fundición de no ferrosos 2.2.8 productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte. envases y recipientes metálicos. cuchillería. herramientas manuales. herramientas en general, repuestos y accesorios. tornillos, pernos, tuercas y remaches, etc. Carpintería metálica. Platería láminas metálicas. Recubrimientos, enchapados, grabados y similares. 2.2.9 maquinaria y equipos, excepto eléctricos. Maquinaria y equipo agrícola. Tractores. Herramientas complementarias. Herramientas para maquinaria y accesorios. Maquinaria y equipo industrial especial. Maquinaria y equipo para construcción. Maquinaria y equipo para manejo de materiales. Maquinaria y equipo para minería. maquinaria y equipo para carpintería. Maquinaria y equipo para productos alimenticios. Maquinaria y equipo para la industria gráfica . Maquinaria y equipo para metalurgia. Maquinaria y equipo para industria químico-farmacéutica maquinaria y equipo para fabricación de cemento. Maquinaria y equipo para industria textil. Maquinaria y equipo para la industria en general. Máquinas-motor. Bombas. compresores. Rodamientos. Calderas. Cajas de velocidad, embragues y transmisión de alta velocidad. Equipos de ventilación y escape. Hornos para procesos industriales. Equipos de oficina y contables. Máquinas para escribir copiadoras. Calculadoras. maquinaria y equipo para perforación 2.2.10 maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos. Equipos para generación, transmisión y distribución de energía. Turbogeneradores. Transformadores. interruptores y controles. Motores eléctricos. Cables y conductores. Aparatos eléctricos industriales. Baterías secas. Herramientas eléctricas. Probadores e instrumentos de medición. Artefactos domésticos. alumbrado, eléctrico y cableado. Equipos de radio y televisión. Equipos de comunicaciones. Partes

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha expedición: 01/10/2026 - 11:03:46
Recibo No. S001089955, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Mf9EkKCFV1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y equipos electrónicos. semiconductores. productos industriales. bienes de consumo. Equipos de procesamiento de datos y computación electrónica. Antenas (transmisión de ondas). Control de procesos y equipos 2.2.11 equipos de transporte. Vehículos automotores y equipo auxiliar. Carros camperos, camionetas. Camiones y buses. remolques. Partes para automóviles y accesorios. Aviones y componentes. Construcción de buques y botes Astilleros para buques. Reparación de buques. Astilleros para botes. Reparación de botes. Equipos ferroviarios. Locomotoras. coches. Vagones, vagonetas, ruedas y ejes. Equipo permanente. motocicletas y partes. bicicletas y partes 2.2.12 industrias misceláneas. Alimentos y productos relacionados. Fabricación de tabaco 2.2.12 turismo. Política sectorial. Proyectos turísticos (planeación, diseño). operación de proyectos turísticos. Museología. conservación, preservación y exhibición de objetos. administración de reservas naturales. Artesanías. 2.2.13 construcción. Organización. Administración. tecnología, maquinaria, materiales y entrenamiento finanzas, seguros y garantías 2.3 social 2.3.1 infraestructura física educativa. Diseño de edificios. 2.3.2 planeación arquitectónica de conjuntos educacionales. Planeación de modelos universitarios. 2.3.3 infraestructura en salud. Diseño de hospitales. diseño de ayudas para atención primaria (rural y urbana). Diseño de ayudas educativas. Equipos y vehículos. Telecomunicaciones (para servicios de salud). sistemas de mantenimiento. Sistemas de distribución de medicamentos. Diseño de sistemas de enfriamiento para vacunas (cadenas de fríos). Diseño de sistemas para producción de material educativo en salud. Diseño arquitectónico para servicios de salud 2.3.4 Infraestructura de servicios para planeación familiar. Diseño general. Equipos-vehículos. Provisiones. Diseño de instalación (arquitectura y construcción). Mantenimiento y reparación de equipos 2.4 energía 2.4.1 gestión energética. Proyección de la demanda de energía. economía energética. Planeación energética. estructuración de tarifas y precios de la energía. Entrenamiento relacionado con la energía. pérdidas de energía. vivienda. Industria. Transporte. Construcción. líneas de transmisión 2.4.2 energía eléctrica. Análisis y planeación de redes de energía. .Operación de redes de energía. Automatización de redes de energía (dinámica de control y simulación). Generación de energía-hidroeléctricas. marítimo. Generación de energía-térmica convencional. plantas a vapor. Plantas de combustión interna-turbinas de gas. Plantas diésel. Generación de energía-nuclear. Generación de energía-otras. Plantas de ciclos combinados. Plantas transformadoras de energía. Sistemas de transmisión de energía. Alto voltaje (superior a 220kv). Bajo y mediano voltaje. Subestaciones de alto voltaje. Subestaciones de bajo y mediano voltaje. Transmisión de alto voltaje en corriente continua. sistemas de distribución de energía. Generación de energía calórica y co-generación. sistemas de energía industrial. tarifas-precios y manejo de cargas. Gerencia del aprovechamiento de energía. Organización institucional. sistemas contables. sistemas de auditoría. Sistemas de información. sistemas estadísticos. Sistemas computarizados. Sistemas de evaluación y administración del rendimiento. Electrificación rural. 2.4.3 gasolina. Petróleo. Geofísica (incluye mediciones geofísicas). Ingeniería de perforación. Continental. marítimo. Ingeniería de producción. Continental. ingeniería de reservas. Exploración de yacimientos. Producción de gas y gasolina. Convencional continental. Convencional marítimo. No convencional. Conducción de petróleos y derivados. Petróleo crudo. Gasolina y derivados. Gas natural. lpg. Petroquímicos. refinerías de petróleo. diseño de procesos. Construcción de refinerías. Operación de refinerías. Comercialización y distribución. Terminales y depósitos de petróleos. Ayudas para la explotación marítima. Diseño de plataformas. Estudio de suelos y fundaciones. Operación. Servicios de soporte. Conducción submarina. 2.4.4 gas distribución de gas. Sistemas domésticos sistemas industriales. Conversión a gas fuel. Gas natural líquido. Licuefacción. Almacenamiento. Gaseoductos y terminales. Transporte en tanques. Equipos exploración producción. Transporte. Refinación distribución. Servicios jurídicos. Negociación de concesiones. Exploración de petróleo 2.4.5 carbón-lignito-antracita. Geología del carbón, exploración y evaluación de reservas minera a cielo abierto. Minería subterránea y preparación de la extracción. Manejo y transporte del carbón. Procesamiento del carbón. Producción de coke. Producción de alquitrán. Gasificación del carbón. combustibles líquidos sintéticos química del carbón. Comercialización del carbón. 2.4.6 energía renovable y otros. Energía geotérmica. Exploración y perforación geotérmica. Reservas geotérmicas y muestreo. Hidrología geotérmica. Energía solar. Energía biomasa. Energía eólica. Energía de mareas. Procesamiento de aceites bituminosos. Procesamiento de arenas alquitranadas. Leña y combustibles vegetales. 2.5 ambiental 2.5.1 planeación y legislación. Políticas ambientales. Legislación ambiental. Políticas institucionales. Especificaciones ambientales (calidad). Diagnóstico y evaluación del impacto ambiental. Topografía y geología. Atmósfera. Aguas superficiales y subterráneas. Mar ecología. Paisaje. Ruido. Habitantes. economía evaluación de impacto ambiental. Sensores remotos mapas de áreas afectadas ecológicamente. Capacitación ambiental. 2.5.2 medidas de protección ambiental contaminación del aire contaminación del agua. Contaminación del suelo. Disposición de desechos sólidos disposición de desechos tóxicos y peligrosos. Ruido. Salud contaminación industrial. pesticidas. 2.5.3 especialidades en protección



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/10/2026 - 11:03:47
Recibo No. S001089955, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Mf9EkkCFV1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ambiental. Impacto de las minas de carbón y otros minerales. Control ambiental en silvicultura. Biología marina. Manejo de zonas costeras. Protección y restauración de monumentos culturales históricos. Protección de la vida salvaje. Planeamiento ambiental urbano. Relocalización ingeniería paisajista. Aspectos socioculturales 2.6 transporte 2.6.1 organización del transporte planeación del transporte regional, nacional y multimodal. medición de tráfico, origen y destino sistemas de información proyección de demanda modelos de transporte programas y políticas de inversión tecnología de transporte intermodal terminales de cara-intermodal procedimientos simplificados para documentos de transporte capacitación relacionada con transporte 2.6.2 infraestructura para transporte vial planeación y programación de carreteras. Caminos vecinales (vías de penetración). Nuevas carreteras, mejoramiento y reconstrucción troncales (carreteras con peaje). Carreteras primarias carreteras secundarias caminos vecinales carreteables. Nuevas estructuras y reconstrucción puentes túneles. Pasos elevados muelles para ferry mantenimiento vial organización, financiación y programación. Ejecución. mantenimiento de caminos vecinales organización, financiación y programación. ejecución. administración de equipos control de tráfico vial. Legislación vial seguridad vial. Capacitación relacionada con el transporte por carretera. economía del transporte por carretera. 2.6.3 servicio de transporte por carretera regulación impuestos a los usuarios de las vías. Gerencia de empresas. Transporte de pasajeros. Transporte de carga. Análisis financiero, tarifas y costos. Terminales. Pasajeros. carga. Servicios de transporte rural Transporte de pasajeros. Transporte de carga. Capacitación sobre industrias de transporte por carretera 2.6.4 transporte ferroviario. Proyección de demanda y planificación de inversiones. Mercadeo. Análisis financiero, tarifas y costos. Regulación y precios. Gerencia y desarrollo organizacional. Nuevas líneas y renovaciones. Estructuras. Puentes. Túneles. Estaciones. Terminales y patios. Sistemas de señalización. Equipo rodante. Locomotoras. otros. Electrificación. Operación de ferrocarriles. Talleres de mantenimiento y equipo. Mantenimiento de líneas. Aplicaciones de computador. Sistemas de información. Análisis, planeación y proyección. Operaciones. Capacitación sobre transporte ferroviario. Economía del transporte ferroviario 2.6.5 puertos marítimos y fluviales. Proyección de la demanda y planificación de inversiones. Análisis financiero, tarifas y costos. Gerencia y desarrollo organizacional. Puertos, muelles y embarcaderos. Mantenimiento portuario. Dragado y recuperación. operaciones portuarias. Depósito y almacenes. Medios para manejo de carga a granel. Ayudas costeras. Puertos mar adentro. Puertos para contenedores. Puertos para carga sólida y líquida. Operación y manejo de carga. Ayuda de navegación. Aplicaciones de computador. Sistemas de información. Operaciones portuarias. Entrenamiento sobre puertos. 2.6.6 navegación. Empresas nacionales de navegación. Gerencia y operación. Análisis financiero, tarifas y costos. Embarcaciones. Buques tanque y embarcaciones de carga. Buques de embarque costero. Embarcaciones para vías de navegación interna. Transbordadores. Construcción y reparación de barcos. Construcción de barcos. Mantenimiento y reparación. Astilleros. Diques secos. Diques flotantes. Arquitectura naval. Ingeniería naval. Fletes de carga. Entrenamiento relacionado con navegación. Aspectos económicos del transporte 2.6.7 vías de navegación interior. Proyección de la demanda y planificación de inversiones. Gerencia y desarrollo organizacional. Regulación y control de ríos. Dragado y recuperación. Exclusas y diques. Canales. Puertos. Espolones. Mantenimiento. Ayudas a la navegación. Astilleros y ayudas para la reparación de embarcaciones. Industria del transporte (firmas y servicios). 2.6.8 aeropuertos. Proyección de la demanda y planificación de inversiones. Gerencia y desarrollo organizacional. Análisis financiero, tarifas y costos. Localización y usos de la tierra. Estudios ambientales. Diseño de aeropuertos y obras civiles (pistas de desagüe, carreteo y parqueo). Estructuras. Terminales. Depósitos y medios para el manejo de carga. Hangares y talleres. Infraestructura Abastecimiento de combustibles. Alumbrado. Mantenimiento de aeropuertos. Operación de aeropuertos. Control de tráfico aéreo. Ayudas para la navegación aérea. Pequeñas pistas de aterrizaje. Entrenamiento aeroportuario. 2.6.9 Servicio de transporte aéreo. Selección de aeronaves. Gerencia y operación de aerolíneas. Análisis financiero, tarifas y costos. Planeación de itinerarios. Regulación. Precios. Mantenimiento de aeronaves. Aplicaciones de computador. Sistemas de reservas para aerolíneas. Sistemas de información. operaciones. Entrenamiento en transporte aéreo 2.6.10 otros transportes. bandas transportadoras. carros por cable 2.7. Desarrollo urbano 2.7.1 Planeamiento en desarrollo urbano. Encuestas, análisis y seguimiento en el área urbana. Encuestas socioeconómicas. encuestas de uso de la tierra. Modelos de desarrollo urbano. Planeación estratégica del desarrollo (incluye planes integrales). Planeación de usos de la tierra y del transporte. Planes de inversiones urbanas. Políticas urbanas nacionales Planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda. Encuestas y diagnóstico del sector vivienda. Planeación, localización, diseño e ingeniería de detalle de servicios. Programas de desarrollo y renovación. Método y materiales de construcción. Diseño de edificios para oficinas. Administración de construcciones. Usos de la tierra urbana (residencial, comercial, industrial). Mejoramiento del uso de la tierra.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha expedición: 01/10/2026 - 11:03:47
 Recibo No. S001089955, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Mf9EkKCFV1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Redesarrollo urbano Servicios urbanos. Ingeniería. Servicios municipales Construcción y mantenimiento de vías urbanas. Alumbrado público. Recolección y disposición de desechos sólidos. Prevención de incendios. Planeación y diseño de servicios comunales. Mercados. Centros comunales 2.7.4 empleo urbano. Análisis del sector empleo. Programa de generación de empleo. Capacitación y desarrollo de habilidades suministro de materiales para construcción. Financiación de pequeña y mediana empresa 2.7.6 administración urbana. Administración pública. Administración y gerencia de servicios municipales. Códigos de urbanismo. Normalización y regulación de la construcción. Participación comunitaria. Programas de autoayuda. Entrenamiento en desarrollo urbano. Administración y gerencia de la tierra. sistemas de información. Administración y gerencia de proyectos y programas. 2.7.7 Transporte urbano. Administración del tráfico. Avisos y señalización. Canalización. Medida para la regulación del tráfico. Esquemas de control del tráfico zonal. Transporte público (esquemas de priorización). Parqueo. Operaciones de transporte público. Buses. Sistemas de tráfico rápido. Estructura tarifaria. Administración. Análisis y diseño global. Operaciones relacionadas con el tránsito. Ciclovías. Peatonales. Planeación del transporte urbano. Encuestas y análisis de tráfico y transporte. Modelos de tráfico y transporte. Planeación y diseño global. Monitoreo y evaluación. Economía del transporte urbano. Administración del transporte urbano. Tarifas. Licencias para vehículos. Procedimientos legales y técnicos. Entrenamiento (incluye educación a conductores). Participación pública 2.7.8 diseño arquitectónico 2.8 suministro de agua y saneamiento 2.8.1 suministro de agua. Planeación y diseño de acueductos. Desarrollo de recursos hídricos. Aguas superficiales. Aguas subterráneas. Calidad del agua. Fuentes de abastecimiento. Pres.a.s. Túneles. Conductos submarinos. Captación y conducción de agua. Estaciones de bombeo. Bombas manuales. Almacenamiento de aguas. tratamiento de aguas. Distribución de aguas. Rehabilitación y optimización del sistema. Desalinización. Corrosión. Detección de fugas. Suministro de agua en zonas rurales. Medidores de agua. Materiales y fabricación de tubería 2.8.2 saneamiento. Sistema de recolección de aguas residuales. Tratamiento de aguas residuales. Domésticas. Industriales. Rehabilitación y optimización del sistema. Lagunas de estabilización. Emisario submarino. Disposición en tierra. Tecnología de bajo costo para zonas urbanas. Sistemas de recolección de aguas fluviales. Saneamiento rural. Control de contaminación de aguas. Tratamiento y disposición de aguas residuales. Tratamiento y disposición de lodos. Recuperación del recurso hídrico 2.8.3 desechos de sólidos. Logística y recolección. Disposición. Recuperación del recurso 2.8.4 administración de los servicios de suministro de agua y saneamiento. Proyección de la demanda. Planeación financiera. Organización y administración. Estratificación y tarifas. Medición de agua. Sistemas contables y de auditoría. Sistematización. Legislación. Administración de servicios rurales. Capacitación en suministro de agua y saneamiento 2.9 otros 2.9.1 planeación y gestión pública. Estrategias de desarrollo nacional. Políticas sectoriales. Políticas de comercio exterior. Planeación nacional. Administración pública. Empresas públicas: Administración y financiación. Empresas públicas: Sistemas de información y control. Administración de la economía nacional. Inversión pública y presupuesto. Finanzas públicas y deuda. Desarrollo institucional. Banca de desarrollo. Programa de privatización 2.9.2 sistemas de información. Contabilidad- auditoria. Sistemas de información y procesos de cómputo. Tecnología de computadores. Asesoría en tecnología de la información. Manejo de sistemas de información. Estudios estratégicos de automatización. Formulación de propuestas para hardware/software. Diseño y aplicación de sistemas de computación. Microcomputación y automatización de oficinas 2.9.3 organización. Desarrollo institucional. Asesoría en administración. Estudios administrativos. Estudios de desarrollo organizacional. Estudios de demanda del recurso humano. Transferencia de tecnología y entrenamiento 2.9.4 gestión de proyectos. Servicios de gestión. Gerencia de proyectos. Asistencia técnica y asesoría en servicios. Operación llave en mano. Gestión de arranque de proyectos. Evaluación ex-post de proyectos. Seguimiento y evaluación de proyectos. Manejo de riesgos. Proyectos relacionados con seguros. Asesoría en financiación de proyectos. Interventoría 2.9.5 servicios básicos de ingeniería. Aerofotogrametría e imágenes por satélite. Estudios geológicos. Estudios geofísicos. Estudios hidrológicos. Estudios hidrográficos. Estudios de suelos. Estudios topográficos. Estudios de fuentes de materiales. Estudios hidrogeológicos. Ensayos de laboratorio y modelos de simulación. Estudios climatológicos. Estudios sismológicos. Estudios oceanográficos. Estudios de ingeniería marina 2.9.6 asesoría legal 2.9.7 organización y operación logística de eventos corporativos. 2.9.8 asesoría financiera 2.9.9 auditoría y revisoría fiscal 3. Como proveedor: 3.1 productos del reino vegetal 3.1.1 plantas vivas y productos de la floricultura. 3.1.2 legumbres y hortalizas, plantas; raíces y tubérculos alimenticios. 3.1.3 frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones. 3.1.4 café, té, yerba mate y especias cereales. 3.1.5 productos de la molinería; malta; almidón y fécula; gluten de trigo. 3.1.6 semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forrajes. 3.1.7 gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales. 3.1.8

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha expedición: 01/10/2026 - 11:03:48

Recibo No. S001089955, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Mf9EkKCFV1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

materias transables y demás productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en otras partidas. 3.2 productos minerales sal; azufre; tierras y piedras; yesos; cales y cementos. Minerales, escorias y cenizas. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales. 3.3 productos de las industrias químicas o conexas 3.4 pastas de madera o de otras maderas fibrosas celulósicas; desperdicios de papel o cartón; papel; cartón y sus aplicaciones 3.5 materiales textiles y sus manufacturas 3.6 manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y manufacturas de vidrio 3.7 perlas finas o cultivadas, piedras preciosas y semipreciosas o similares, metales preciosos, chapados de metales preciosos y manufacturas de esa materia; bisutería; monedas 3.8 metales comunes y manufacturas de estos metales 3.9 máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes, aparatos para la grabación o la reproducción de sonido, aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonido en Televisión y las partes y accesorios de estos aparatos 3.10 material de transporte 3.11 mercancías y productos diversos 3.12 otros 3.13 servicios 3.14 servicios de alquiler 3.15 servicios de mantenimiento 3.16 servicios de transporte 3.17 servicios de reforestación 3.18 servicio telecomunicaciones 3.19 servicio comercialización de energía 3.20 servicios técnicos dp 3.21 otros servicios técnicos 3.22 sistemas de información y tecnologías de la información 3.23 servicio de comisionistas Sistemas de información y tecnologías de la información Artículos de ferretería 3.26 comercio al por menor no realizado en establecimientos 3.27 comercio al por menor no realizado en establecimientos 3.28 administración y gestión de cartera 3.29 avalúos y valoraciones 3.30 servicios sociales y en general estudios, diseños, construcción, consultoría, operación administración mantenimiento auditorías e interventoría de obras de ingeniería de cualquier índole y especialidad, lo que incluye el desarrollo de estudios de prefactibilidad y factibilidad a nivel técnico económico financiero social ambiental y legal de cualquier obra de infraestructura; trámites de licencias permisos concesiones, y autorizaciones ante entes gubernamentales, ambientales y de planeación, elaboración e implementación de estudios ambientales, sociales y de contingencia, diseño e implementación de sistemas integrales de gestión de calidad, 2. Construcción y mantenimiento de obras lineales en especial vías y carreteables, pavimentos rígidos y flexibles, oleoductos, gaseoductos y poliductos; lineales de transmisión y distribución de energía eléctrica, gas natural, gas propano, drenajes, acueductos e irrigaciones, alcantarillados, plantas de tratamiento, telefonía y en general de cualquier servicio público domiciliario, 3. Diseño e implementación de grupos de gestión socioambiental en proyectos y entidades públicas y privadas y asesoría en legislación ambiental, 4. Gestión para la negociación de tierras y servidumbre para proyectos y entidades. 5. Evaluación técnica económica y financiera, legal de tierras y ambiental de proyectos, obras y actividades. 6. Diseño y construcción de obras civiles y de control y protección ambiental, obras de estabilidad geotécnica y para el control de erosión, revegetalizaciones, reforestaciones, control de represas, diques y manejo y control de cauces; construcción de pozos profundos y manejo de aguas subterráneas, construcción y mantenimiento de estaciones de bombeo y distribución, diseño y construcción de rellenos sanitarios, pozos sépticos y unidades sanitarias. 7. Asesoría y desarrollo de proyectos agroindustriales y agroalimentarios. 8. Construcción y restauración en Edificaciones, parques y obras de urbanismo. 9. Diseño y construcción de sistemas para la seguridad industrial, instrumentación y control, sistemas de contra incendio, de seguridad y vigilancia. 10. Suministro transporte y alquiler de materiales, maquinaria equipos y transporte de personal y pasajeros. 11. Construcción y mantenimiento de montajes industriales; revestimiento y montaje de tuberías de alta y baja presión; 12. Desarrollo de pruebas e inspecciones neumáticas, hidrostáticas, radiográficas y ensayos no destructivos; 13. Importación y exportación de maquinaria, equipos, herramientas y tecnologías. 14. Desarrollo de actividades de minería e hidrocarburos, combustibles y gas y Todas aquellas actividades relacionadas con su objeto para dar cabal cumplimiento a este. Además en desarrollo y cumplimiento de tales objetos puede hacer en su propio nombre o por su cuenta de terceros o en socio o participación con ellos a través de las figuras permitidas por la ley toda clase de operaciones comerciales sobre bienes muebles e inmuebles, constituir cualquier clase de gravamen o enajenación, celebrar contratos con personas naturales o jurídicas, efectuar operaciones de préstamo, cambio, descuento, cuentas corrientes, y constituir sociedades, consorcios o uniones temporales, para dar cumplimiento a su objeto. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/10/2026 - 11:03:48
Recibo No. S001089955, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Mf9EkKCFV1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 500.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 500.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 500.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo del representante legal designado y por el representante legal suplente (cuando el representante legal designado no pueda ejercer sus funciones) de la sociedad por acciones simplificada por un término indefinido por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal por cualquier causa no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las a funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante, legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal suplente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal suplente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, siempre y cuando existan motivos de fuerza mayor en los cuales el



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/10/2026 - 11:03:48
 Recibo No. S001089955, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Mf9EkKCFV1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

representante legal no pueda ejercer dicho cargo como lo son: (motivos de salud, muerte, ausentismo definitivo etc.) El representante legal suplente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal suplente siempre y cuando existan motivos de fuerza mayor en los cuales el representante legal no pueda ejercer dicho cargo como lo son: (motivos de salud, muerte, ausentismo definitivo etc) Le está prohibido al representante legal suplente y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales siempre y cuando existan motivos de fuerza mayor en los cuales el representante Legal no pueda ejercer dicho cargo como lo son: (motivos de salud, muerte, ausentismo definitivo. etc)

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 01 de septiembre de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de octubre de 2024 con el No. 50164 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YEIMI CAMILA CAMACHO NUMPAQUE	C.C. No. 1.002.721.805
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	SANDRA MILENA BERNAL HERNANDEZ	C.C. No. 1.120.363.572

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/10/2026 - 11:03:48
 Recibo No. S001089955, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Mf9EkKCFV1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Oficio del 27 de septiembre de 2024 del Accionista Único de Chameza, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de octubre de 2024, con el No. 50165 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : YEIMI CAMILA CAMACHO NUMPAQUE**

CONTROLANTE

Identificación: 1002721805

Nacionalidad: COLOMBIANO/A

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : ALCA INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.**

Domicilio: Chameza, Casanare

País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290

Actividad secundaria Código CIIU: M7111

Otras actividades Código CIIU: M7112 F4220

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$0,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

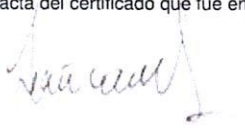
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


 LA SECRETARIA
 SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/10/2026 - 11:03:48
Recibo No. S001089955, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Mf9EkkCFV1

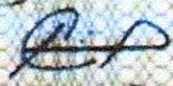
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

18
14

ADA LUZ SALCEDO SALAS
CONTADORA PÚBLICA
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
T.P.183981-T

ESPECIALIZACION EN REVISORIA FISCAL Y CONTRALORIA

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
183981-T
ADA LUZ
SALCEDO SALAS
C.C. 1116774334
RESOLUCION INSCRIPCION 697
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 195666

FECHA 20/11/2013

USO EXCLUSIVO PARA ALCA INGENIERIA Y PROYECTOS SAS NIT: 901.877.234-9

184234
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

Calle 36 No 38 - 36 Barrio Santa Marta
Yopal - Casanare
Adaluzsalsa86@gmail.com
Celular 323-3098658

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E391B5450DBF2AB7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

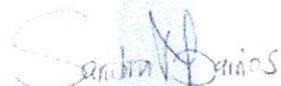
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ADA LUZ SALCEDO SALAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1116774334 de ARAUCA (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 183981-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Septiembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado